

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 10 de julio de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en los expedientes de asistencia jurídica gratuita de referencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita, se ha observado que la misma es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsanen con la aportación de los documentos exigidos y cuya relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015.

Expte.: 01201702664.

Nombre y apellidos: Isabel Garrido Membrives y Juan Castillo García.

Último domicilio: C/ Drago, núm. 3, 04130 El Alquíán (Almería).

Expte.: 01201702744.

Nombre y apellidos: Huguet Pellicer Sevilla.

Último domicilio: Avda. Las Marinas, 22.º B, Res. La Solana, 04638 Mojácar (Almería).

Expte.: 01201702868.

Nombre y apellidos: Tomas Úbeda Salmerón y María Cristina Ruiz Catena.

Último domicilio: C/ Juan Gris, núm. 3, 04745 La Mojonera (Almería).

Almería, 10 de julio de 2017.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.